



Disposición Interna Nº 30

LA PLATA, 12 de diciembre de 2019.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 004-05-2018 y Anexo,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL  
DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA  
DISPONE

Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de un cargo de **Ayudante Diplomado Suplente Dedicación Simple (5-A-30)** para cumplir funciones en el Área Básica, asignaturas **E205-"Dispositivos Electrónicos A"** y **E203-"Física de Semiconductores"** (ambos semestres).

Artículo 2: Las presentaciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Electrotecnia, desde el **13 al 19/12/19**, de *lunes a miércoles en el horario de 12 a 14hs, jueves y viernes de 10 a 12hs.*

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de una nota dirigida al Director Ejecutivo del Departamento de Electrotecnia, acompañando sus antecedentes por duplicado.

Artículo 4: La Comisión a que hace referencia el artículo 3º del Anexo II de la Ordenanza mencionada, estará integrada por los Sres. Profesores Dr. Fabricio GARELLI (Dir.Carrera Alterno) Dr. Hernán DE BATTISTA (Profesor de materia) e Ing. Patricio GROSS (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-



Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE  
Director Ejecutivo  
Dpto de Electrotecnia  
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.